RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: SUM 2/2019

OBJETO: Suministro de estanterías para el almacén del Museo de Málaga en nave del Parque Tecnológico de Andalucía

ÓRGANO GESTOR: 7057

DURACIÓN: 10 días

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE CONTRATACIÓN: Abierto supersimplificado

TRAMITACIÓN: Ordinaria

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA excluido): TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (33.693,19 €).

PRESUPUESTO TOTAL: CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (40.768,76 €)

A la vista del citado expediente de contratación y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en uso de las facultades que me confieren las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de la Consejería de Cultura de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órgano de la Consejería

RESUELVO

Primero. Aprobar el presente expediente de contratación.

Segundo. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación a que se refiere el presente expediente.

Tercero. La aprobación del siguiente gasto:

2019 : 1800042900 G/45D/63500/29 01 40.768,76 €

Cuarto. La apertura de un procedimiento ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO para la adjudicación de este contrato, de conformidad con lo previsto en los artículos 131.2 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Plaza de la Aduana, s/n, 29005 Málaga
Teléfono: 951911904 Fax: 951214166
E.mail: museomalaga.ccul@juntadeandalucia.es

Quinto. Designar responsable del contrato a la Directora del Museo de Málaga.

LA DIRECTORA DEL MUSEO

Fdo. María Morente del Monte

Plaza de la Aduana, s/n, 29005 Málaga
Teléfono: 951911904 Fax: 951214166
E.mail: museomalaga.ccul@juntadeandalucia.es